

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 100.000 mantas para tropa. Expediente I.A.C. 13/79-22.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición del artículo que se relaciona, al precio que se señala.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 100.000 mantas para tropa, por un importe total de 90.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 17 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 20 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.370-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.A.C. 7/79-21.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 1.500 capotes de centinela modelo nuevo, por un importe total de 5.250.000 pesetas.

Hasta 1.000 capotes de centinela modelo antiguo, por un importe total de 3.200.000 pesetas.

Total: 8.450.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo.

Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 20 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.369-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Hornos fijos y diversa maquinaria de panadería». Expediente 1. Sub. 1/79-34.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Hornos fijos y diversa maquinaria de panadería, por un importe total de pesetas 58.489.000.

La entrega del citado material no podrá exceder del 31 de octubre de 1979, según el apartado 3.1 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado, irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 3 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 5 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 16 de marzo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.616-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta de las siguientes obras en el polígono de Los Corrales (Cádiz):

1. Construcción de 60 viviendas de protección oficial, grupo II, segunda categoría, en la parcela D-1.

Presupuesto de ejecución de contrata: 97.970.699,92 pesetas.

Fianza provisional: 1.959.413,99 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

2. Construcción de 24 viviendas de protección oficial, grupo II, segunda categoría, en la parcela D-6.

Presupuesto de ejecución de contrata: 29.936.044,71 pesetas.

Fianza provisional: 598.720,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos de las edificaciones, los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en los concursos-subastas se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las

oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1-3, planta 4.ª, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada en Cádiz, avenida de la Marina, 10.

Las fianzas provisionales se constituirán en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 20 de abril del corriente año, a las trece horas, recibándose en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve treinta a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, el día 27 de abril próximo, a las once horas y once treinta, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de marzo de 1979.—El Almirante Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—1.521-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «San Isidro», de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «San Isidro», sito en Almería, por el importe de dieciocho millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientas veintinueve (18.834.529) pesetas, a favor de la Empresa «Manuel Gutiérrez Aranda».

Madrid, 19 de febrero de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote.—2.659-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

1. Construcción de naves para estabulación y cría de animales en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 6.416.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

2. Reparación de fachadas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en Madrid.

Presupuesto de contrata: 19.211.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de abril de 1979, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1979, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guadalajara, calle Láina Serrano (Plan Sur).

Presupuesto de contrata: 46.664.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y

terminará el día 16 de abril de 1979, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 23 de abril de 1979, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Coslada (Madrid).

Presupuesto de contrata: 78.799.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

2. Construcción del Centro General de Aulas, primeros cursos del complejo Politécnico de Madrid-Vallecas.

Presupuesto de contrata: 144.421.664 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

3. Construcción de la Facultad de Matemáticas y Biología de Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 431.024.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 16 de abril de 1979, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1979, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978, financiado con cargo al Fondo de Acción Coyuntural, previsto en el artículo 19 del proyecto de Ley de Presupuestos.

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 74.083.316 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 16 unidades en El Arahal (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 58.831.932 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en San Sebastián (Barrio de Gros, Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 102.908.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 18 de abril de 1979, a las trece (13) horas, en el Registro General de esta Junta.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1979, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto «Depósito y canalizaciones» en la finca «Quintana del Mig», Cabriels (Barcelona), del CRIDA 04.

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de «Depósito y canalizaciones» en la finca «Quintana del Mig», Cabriels (Barcelona), del CRIDA 04, por un importe total de seis millones cuatrocientas noventa y seis mil sesenta y tres (6.496.063) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle General Sanjurjo, 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los servicios centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, 56, séptima planta, a las trece horas del segundo día hábil al siguiente de la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento veintinueve mil novecientos veintiuna pesetas (129.921), que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

El pliego de condiciones técnicas, así como la documentación, podrán retirarse de la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Lo que digo a V. S.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de marzo de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.—1.808-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro de clasificación postal en la estación férrea de Oviedo.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, he resuelto adjudicar definitivamente con fecha 5 de los corrientes,

las obras de construcción de un centro de clasificación postal en la estación férrea de Oviedo, a la Empresa «Huarte y Cía., S.A.», en la cantidad de pesetas 40.393.302, equivalente a una baja de 4,5 por 100 sobre la cifra de licitación de 42.296.652 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Madrid, 19 de octubre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pe'ayo. 2.661-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta para contratar las obras de restauración y consolidación de fachadas, elementos ornamentales y terraza en el Edificio de Comunicaciones de Valencia, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, del 5 de marzo de 1979.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por los Reglamentos vigentes y con el fin de evitar las confusiones que pudieran producirse, por haberse apreciado error de redacción en el pliego de cláusulas administrativa-particulares que rigen en este concurso-subasta, he dispuesto se modifique la clasificación exigida en la forma siguiente: Grupo «C» (Edificaciones) completo, categoría d), quedando fijado el plazo de presentación de ofertas en veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, a efectos de que los contratistas interesados puedan examinar nuevamente el pliego de cláusulas administrativas-particulares, una vez rectificado.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—1.617-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de 12 viviendas de protección oficial —grupo I— y locales para la instalación de los servicios de comunicaciones en Arenys de Mar (Barcelona).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de 12 viviendas de protección oficial —grupo I— y locales comercia'es en Arenys de Mar (Barcelona).

Tipo de licitación: Treinta y un millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos sesenta y una (31.465.961) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9 (Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Barcelona y en la Administración de Correos de Arenys de Mar. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Seiscientos veintinueve mil trescientas diecinueve (629.319) pesetas.

Clasificación de los Contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y cuota de beneficios o del Impuesto General) sobre la Renta de las Personas Jurídicas, según los casos).

— Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.

— Seguros sociales obligatorios, mutuo-lismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de la obra.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—1.285-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), según proyecto de los Arquitectos don Mariano Bayón y don José Luis Martín.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Diecinueve millones ciento cincuenta y una mil ochocientas treinta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos (19.151.835,45 pesetas).

La fianza provisional es de trescientas

ochenta y tres mil treinta y seis (383.036) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.—1.318-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una guardería infantil en Morón de la Frontera (Sevilla).

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Morón de la Frontera (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrándiz Doménech.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de la presentación de las solicitudes: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Veintinueve millones trescientas cincuenta y una mil novecientas veinte (29.351.920) pesetas.

La fianza provisional es de quinientas ochenta y siete mil treinta y ocho (587.038) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Sevilla.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Morón de la Frontera (Sevilla), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.—1.316-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una guardería infantil en polígono Badia (N-2) (Barcelona).

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en polígono Badia (N-2) (Barcelona), según proyecto del Arquitecto don César Martinell Taxonera.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de la presentación de las solicitudes: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y un millones setecientos sesenta y cuatro mil cuarenta y una (41.764.041) pesetas.

La fianza provisional es de ochocientas treinta y cinco mil doscientas ochenta (835.280) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad

número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en polígono Badía (N-2) (Barcelona), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.—1.317-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos de radiología para el Servicio de Urología.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 25 de abril de 1979, para los que presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 12 de marzo de 1979.—El Director provincial, Luis A. L. de Maturana y Ramos.—1.538-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de la carretera provincial de la Romana a Hondón de las Nieves y de Hondón de los Frailes a Albatera (A-421)», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 44.965.375 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 534.654 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles y siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso-subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de

..... pesetas (on letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 14 de marzo de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—1.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión y explotación del Matadero municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la gestión y explotación del Matadero municipal de Ciudad Rodrigo (Salamanca), por un plazo máximo de diez años.

2. **Expediente y documentos:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, junto con los demás documentos anejos a dicho pliego, estarán de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

3. **Fianzas:** Provisional, veinticinco mil (25.000) pesetas, y definitiva, cien mil (100.000) pesetas.

4. **Modelo de proposición:** Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), expone: Que enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de la concesión de la explotación del Matadero municipal de Ciudad Rodrigo, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1979, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición 18. En consecuencia, solicita: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia, y en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones citado.

(Fecha y firma.)

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1. **Lugar de presentación:** En el Registro General del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, en horas de diez a catorce.

5.2. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1. **Lugar:** En el salón de actos de la Casa Consistorial.

6.2. **Fecha y hora:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Además de la proposición, debidamente reintegrada de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones, en sobre reparado los licitadores estarán obligados a presentar los siguientes documentos:

a) El resguardo o carta de pago acreditativa de haber depositado la fianza provisional a que se refiere el apartado 3.

b) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o la escritura de poder de quien ostente la representación de una persona física o jurídica, bastantada en forma por el señor Secretario general de la Corporación.

c) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su personal responsa-

bilidad que no está incurrido en causa legal de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal.

d) Tratándose de Sociedades o Compañías mercantiles, acompañarán copia de la escritura de constitución de la Sociedad, en la que deberán contenerse todas las menciones exigidas en las Leyes sobre Sociedades o Código de Comercio, respectivamente.

e) Los justificantes de estar al corriente en el pago del impuesto sobre beneficios comerciales e industriales y de las cuotas de seguros sociales, tratándose de industriales.

f) Culequiera otros que estimaren los licitadores, entre los que se encuentran indicación de los medios personales y materiales, en su caso, que excedan de los exigidos con carácter mínimo en el pliego que se van a emplear en la prestación del servicio, canon anual que ofrece a la Administración y plazo que señala para la concesión.

Ciudad Rodrigo, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber que por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se acordó anunciar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 36 bóvedas, 360 nichos y 198 columbarios, en las secciones 32 y 33 del patio de «San Gregorio», en el cementerio municipal, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de este concurso-subasta las obras antes dichas con presupuesto tipo de licitación de 9.801.124,13 pesetas, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

2.ª Las obras deberán dar comienzo dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se comunique su adjudicación y quedar finalizadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que dieren comienzo.

3.ª La garantía provisional para participar en esta licitación será la de pesetas 128.011, equivalente al 2 por 100 por el primer millón del tipo de licitación, al 1,5 por 100 por los cuatro millones siguientes y al 1 por 100 por el resto de éste; y la definitiva, la del 4 por 100 por el primer millón del remate, el 3 por 100 por los cuatro millones siguientes y el 2 por 100 por el resto del mismo, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario.

4.ª Los licitadores presentarán dos pliegos, cerrados y firmados, en cuyo anverso se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta de las obras de construcción de 36 bóvedas, 360 nichos y 198 columbarios, en las secciones 32 y 33 del patio de «San Gregorio», en el cementerio municipal».

El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

1.º Documento fehaciente acreditativo de ser Contratista de obras públicas y encontrarse al corriente en el pago de la oportuna contribución.

2.º Documento que justifique haber realizado satisfactoriamente obras de esta naturaleza.

3.º Declaración jurada de no encontrarse afectado por ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se establezcan en el citado Reglamento.

También se podrá acompañar cuanta documentación se estime conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo el de «Oferta económica», se incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final, que se extenderá en pliego reintegrado con póliza del Estado de cinco pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes.

5.ª Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurídica con capacidad bastante, de conformidad con el Reglamento de Contratación vigente.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad o representación se acompañarán a la proposición debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, a costa del licitador.

6.ª Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas.

7.ª La apertura de plicas será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

8.ª Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en dicho Negociado de Fomento los pliegos de condiciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por quienes les interese.

9.ª Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento antes invocado, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario.

10. El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de circunstancias.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de 36 bóvedas, 360 nichos y 198 columbarios, en las secciones 32 y 33 del patio de «San Gregorio», en el cementerio municipal, ofrece en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante) realizar la mismas en la cantidad de (expresarla en letra) pesetas, con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 27 de febrero de 1979.—1.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle de Sainz de la Calleja.

Objeto: Concurso-subasta de obras de urbanización de la calle de Sainz de la Calleja.

Tipo: 6.902.308 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 99.024 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización de la calle de Sainz de la Calleja, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una casilla-taller de cantería en la Casa de Campo.

Objeto: Subasta de obras de construcción de una casilla-taller de cantería en la Casa de Campo.

Tipo: 5.535.763 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 85.358 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de una casilla-taller de cantería en la Casa de Campo—2.ª fase—, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y Protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdenebro (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de resinas, año forestal de 1979, en el monte «Pinar», número 103 del catálogo, y de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Número de pinos a vida, 39.103, y a muerte, 5.628; total: 44.731 pinos. Entalladura 1.ª Método de resinación: Pica de corteza, Grupo C.

Tipo de tasación que servirá de base para la subasta es el de 520.180 pesetas, siendo el precio índice 650.225 pesetas.

Tasa: 27.761 pesetas.

El aprovechamiento será sometido a liquidación final con arreglo a la producción real de kilogramos que se obtengan, tomando como base de cálculo el precio del kilogramo que resulte de la subasta, estimando actualmente una producción de 130.045 kilogramos de mierá.

El rematante está obligado a trabajar la totalidad de los pinos de esta subasta.

La subasta, en virtud de haber sido declarada de urgencia, se celebrará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la celebración de la subasta.

Caso de quedar desierto la primera subasta se celebrará una segunda transcurridos cinco días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Para tomar parte en la subasta constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, que será elevada al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones económico-administrativas es el aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra en las oficinas municipales a disposición de los licitadores y el de condiciones facultativas del Servicio Provincial del ICONA.

Durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» estará expuesto al público para su examen, en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficina, el pliego de condiciones económico-administrativas (artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre).

Suspensión de la licitación: Si durante el plazo señalado en el párrafo anterior se presentaran reclamaciones contra el pliego, quedaría sin efecto esta licitación y se anunciaría nuevamente en momento legalmente hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día para la enajenación del aprovechamiento de resinas de 44.731 pinos en el monte «Pinar», número 103 del catálogo, y año forestal de 1979, conociendo el pliego de condiciones, que acepta y sirve de base para dicha licitación, se comprometo a la ejecución del mencionado aprovechamiento en la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios y cumplir cuanto dispone el Reglamento del Trabajo para la Industria Resinera, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valdenebro, 23 de febrero de 1979.—El Alcalde, Marcos Cercadillo.—1.235-A.